

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.--Lunes 17 de julio de 1893.

Número 169

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER, DOMINGO.

Nueva York, 16 de julio.
El Herald publica un despacho de Managua, en el que se dice que el gobierno de Nicaragua ha designado a los generales Zavala y Montiel para el mando de las fuerzas enviadas contra los rebeldes del departamento de Leon.

Agrega el despacho que es muy probable que se suplique al general Zavala que asuma interinamente la Presidencia de la república, en sustitución del Sr. Machado, que continúa en poder de los leoneses.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 17 de julio.
La prensa de esta Corte dedica sentidas frases a la muerte del Sr. General Rodríguez Arias.

Se indica para el Gobierno General de la isla de Cuba a los generales señores Calleja, Chinchilla, Serriá y Borrero.

En el consejo de ministros celebrado ayer, el de Ultramar presentó a la aprobación de sus compañeros de gabinete un proyecto de decreto estableciendo nuevos aranceles judiciales, y otro aprobando un reglamento para la aplicación de la reforma de la Ley Hipotecaria.

Los Infantes Doña Eulalia y Don Antonio han salido para Francia.

Nueva York, 17 de julio.

El Herald ha recibido por la vía de Valparaíso, algunos pormenores sobre el ataque, que por mar y por tierra, efectuaron los rebeldes de la provincia de Rio Grande del Sur.

Según los últimos despachos, el crucero brasileño República, cambió algunos tiros con el vapor rebelde Júpiter, pero éste, viéndose perdido, enarbaldó bandera blanca, y toda su tripulación fué hecha prisionera.

También se rindió a discreción la del cañonero Camocin.

El Almirante rebelde Wandenkolk ha caído prisionero, y probablemente será pasado por las armas.

Nueva York, 17 de julio.

Otro despacho de Nicaragua que publica el Herald, dice que los jefes del partido liberal han acordado unirse a los leoneses.

Nueva York, 17 de julio.

Procedente de la Habana ha entrado hoy en este puerto el vapor americano Saratoga.

Nueva York, 17 de julio.

Telegrafía de Managua que el General Avilés, que se hallaba en poder de rebeldes leoneses, ha logrado escaparse.

Rio Janeiro, 17 de julio.

Se ha suspendido el bloqueo de Rio Grande.

Londres, 17 de julio.

Se han resentido las relaciones diplomáticas entre la Gran Bretaña, y Francia, con motivo de los sucesos de Siam, la cuestión de Terranova y la de Egipto.

Algunos opinan que la situación es algo grave.

París, 17 de julio.

El Tribunal ha concedido la petición de divorcio solicitada por Mad. Bulez.

Londres, 17 de junio.

Son contradictorias las noticias que se reciben de Siam.

Ahora asegura el comandante de uno de los cañoneros franceses, que fueron los fuertes de Faknam los que rompieron el fuego.

Londres, 17 de junio.

Según las últimas noticias recibidas de Alejandría, reina allí completa tranquilidad.

San Petersburgo, 17 de julio.

En Yalta ha ocurrido un conflicto entre el populacho y los judíos, resultando gran número de muertos por ambas partes.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 15, a las 5, de la tarde.

Ozcas españolas, a \$15.75.

Centenas, a \$1.55.

Descuento papel comercial, 60 días, de 5 a 10; por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), a \$1.82.

Idem sobre París, 60 días. (banqueros), a 5 francos 20.

Idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), a 95.

Bovos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 112, ex-interés.

Centrifugas, n. 10, poi. 96, a 44.

Regular a buen refino, de 81 a 81.

Azúcar de miel, de 8 5/16 a 8 7/16.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

Manteca (Wileox), en terceros, de \$19.05 a nominal.

Marina patent Minnesota, \$4.45.

Londres, julio 15.

Azúcar de remolacha, a 17, 92.

Azúcar centrifuga, poi. 96, a 20.

Idem regular refino, a 16.

Censolidados, a 99 3/16 ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2; por 100.

Centro por ciento español, a 618, ex-interés.

París, julio 15.

Centas, 3 por 100, a 97 francos 75 cts., ex-interés.

Nueva York, julio 15.

La existencia de azúcares en Nueva York, es hoy de 4,200 bocoyes y 321,000 sacos, contra 8,400 bocoyes y 513,000 sacos en igual fecha de 1892.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EL ULTIMO HOMENAJE.

Durante todo el día de ayer, y hasta las once de la noche, se vió inundado el Palacio del Gobierno General por una concurrencia inmensa, que acudía, en parte, a acompañar los restos del General Rodríguez Arias; y en parte a contemplar el cadáver de S. E.

A las nueve de la noche era tal la afluencia de público que concurrió a ver el cadáver, que fué preciso darle acceso a los salones por la puerta principal del Ayuntamiento, sirviéndole de salida la puerta de Palacio.

Desde las cuatro de la madrugada de hoy se estuvieron diciendo misas en la Capilla de Palacio.

Al lado del cadáver se hallaban gran número de alumnas del colegio de niñas huérfanas de San Francisco de Sales, haciendo oración.

Desde muy temprano llegaron a Palacio las niñas y niños de la Beneficencia, cruces alzadas de varias parroquias y la Cofradía del Santísimo Sacramento, de la iglesia de Guadalupe, con su estandarte.

A las ocho en punto, salió de Palacio el cadáver, conducido en hombros por soldados del arma de Artillería, a la que perteneció el finado. Desde la salida de Palacio hasta que en la calle de la Amistad esquina a Reina fué colocado el cadáver en el carro que le condujo al Cementerio, llevaron las cintas, los Sres. Generales Aleman y Loño, Alcalde Municipal, Palma, Tellería y Cabezas.

Abrió la marcha la sección montada de Guardia Municipal, y en pos de ella, la Compañía de Guías del Capitán General, las secciones de los distintos cuerpos del Ejército y Voluntarios, al mando del Sargento Mayor de Plaza, las cruces parroquiales, los estandartes de la Sociedad Extremeña de Beneficencia, del Centro Asturiano y de la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

Iba luego el cadáver sobre un arnés, arrastrado por cuatro parejas de mulas y delante de éstas los dos caballos de S. E.

Presidía el duelo la Junta de Autoridades, compuesta de los Sres. Gobernador General interino, Comandante general del Apostadero, Obispo Diocesano, Secretario del Gobierno General, Presidente de la Audiencia y Fiscal de S. M., a quienes acompañaban los señores Canónigo Claros y D. Juan Rodríguez Arias, primo hermano y sobrino, respectivamente, de S. E., y sus ayudantes y secretarios particulares los Sres. Iglesias y Sanchíz.

Seguían a la Junta de Autoridades: El Consejo de Administración; La Diputación Provincial; El Ayuntamiento de la Habana; El Cuerpo Consular; Representantes a Cortes; Títulos de Castilla; Cabildo Catedral; Rector de Belén y Sacerdotes jesuitas;

Los altos empleados de la Administración, entre ellos el Gobernador Regional de Matanzas; el Comité Reformista; el Marqués de Apezeuguía y algunos Vocales de la Directiva del partido de Unión Constitucional; el señor Gálvez y varios Vocales de la Junta Central del partido Autonomista; la Cámara de Comercio; el Sr. Guzmán y la Directiva del Casino Español; el señor Valle al frente de la Directiva del Centro Asturiano; las Secciones del Centro Asturiano; las Directivas de las diversas Sociedades Regionales de Beneficencia, Instrucción y Recreo de la Habana; representaciones de la Universidad, el Instituto de Segunda Enseñanza, Academia de Ciencias, Sociedad Económica de Amigos del País, representación de la prensa, jefes y oficiales de todas las armas del Ejército y Voluntarios y una numerosa representación de todas las clases sociales.

Un pueblo inmenso se agrupaba en todas las calles del tránsito, cuyas azoteas, balcones y ventanas se hallaban coronadas por distinguidas y bellas damas y muchos caballeros. Los balcones y ventanas de los edificios del tránsito ostentaban cortinas negras, al igual que muchas casas de otras calles. Recordaremos el popular establecimiento de ropas de la calle de San Rafael "El Bazar Parisiense", que no solo adornó con cortinas negras el frente de sus casas, sino que cerró sus puertas en señal de duelo.

Después del grandioso carro imperial que tomó el cadáver en el Campo de Marte iban el carro destinado por la casa de Guillot para las coronas y los dos carros de auxilio del cuerpo de Bomberos del Comercio, llevando las demás coronas, y luego el coche del general Rodríguez Arias.

Una hora tardó el cortejo en llegar desde Palacio al Campo de Marte, donde los acompañantes tomaron sus coches.

A las diez de la mañana llegó frente a la portada del Cementerio de Colón la fuerza destinada a tributar los honores militares al General Rodríguez Arias, en la forma siguiente:

Artillería de Montaña del Ejército. Infantería de Marina. Regimiento de Isabel la Católica. Artillería de a pie. Ingenieros. Orden Público. Primer Batallón Voluntarios. Primero de Artillería. Segundo de Voluntarios. Ingenieros Voluntarios. Tercero de Voluntarios. Cuarto batallón de los mismos. Bomberos.

Terminadas las preces, la fúnebre comitiva se dirigió al panteón de la Marquesa de Montalvo, llevado en hombros el féretro por los Sres. Sanchíz, Segarra, Conde de Sagunto, nuestro compañero el Sr. Mendoza, y tres caballeros cuyos nombres no recordamos; panteón situado en la calle principal de la Capilla de Este a Oeste, Cuartel N. E., Cuadro n.º 1, Zona de Monumentos de 3.ª categoría, fosa n.º 4.

El modesto panteón en que descansan los restos del General Rodríguez Arias, es de cinco metros de largo por tres de ancho y se halla adornado con un pequeño monumento que remata con una cruz, y en cuyo centro se ve un libro abierto, con el nombre de María de las Mercedes Montalvo de Valdés, y a su lado hermosos árboles de tuya.

En los momentos en que el cadáver descendió a la fosa, dos soldados del Regimiento de Isabel la Católica dispararon tres voladores, señal convenida para que desde el castillo del Príncipe se avisase a la fortaleza de la Cabaña, donde se dispararon los 13 cañonazos que marcan las ordenanzas militares, al mismo tiempo que por la fuerza que se hallaba en el Cementerio se hacían las descargas de ordenanza.

Una vez dentro del Cementerio el cadáver, se dirigió la comitiva a la Capilla Central, precedida por la cruz y ciriales, siguiéndole el capellán de capa magna y el Sr. Obispo.

Allí se cantó un responso por el señor Obispo, Canónigo Claros, Capellán del Cementerio, Sr. Mariño y dos sacerdotes más.

El duelo fué despedido por el Gobernador General interino Sr. Arderius, el General del Apostadero Sr.

Arias Salgado, el Secretario del Gobierno General, Sr. Antonio, el Sr. Obispo Diocesano, el Presidente de la Audiencia Sr. Romero Torrado, el Sr. Fiscal de S. M. Sr. Pulido, el Sr. General Moreno y los Sres. Rodríguez Arias (D. Juan) y Canónigo Sr. Claros, sobrino y primo del difunto.

CRUCES Y CORONAS.

En torno de la Cama Imperial que guardaba el féretro con el cadáver del Gobernador General Sr. Rodríguez Arias, se habían colocado las innumerables coronas y cruces que dedicó a su memoria el cariño, el respeto y la adhesión más decidida. Eran estas:

Una Cruz de pensamientos y rosas: el Batallón de Orden Público, al General Rodríguez Arias.

Otra: el Cuerpo de Policía Gubernativa, al General Rodríguez Arias.

Una preciosa Cruz de rosas y enredaderas: el Excmo. Ayuntamiento de la Habana, al General Rodríguez Arias.

Una Cruz: el General Gasco y guarnición de Puerto-Príncipe, a la memoria del General Rodríguez Arias.

Una Corona, a su General, Sanchíz. Al General Rodríguez Arias, el Unión Club.

El Cuerpo Administrativo del Ejército, al General Rodríguez Arias.

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército, al General Rodríguez Arias.

El Cuerpo de Bomberos del Comercio, al General Rodríguez Arias.

Al Excmo. Sr. Capitán General Rodríguez Arias, el Regimiento de Isabel la Católica, n.º 75.

Secretaría del Gobierno General, al Excmo. Sr. General D. Alejandro Rodríguez Arias.

El Cuerpo de Comunicaciones, al Excmo. Sr. General Rodríguez Arias.

Diario del Ejército.

El Circulo Militar.

La Sección Central de Hacienda.

Una de D. Emiliano Gómez Loño.

Al Excmo. Sr. Capitán General D. Alejandro Rodríguez Arias, sus amigos Ramón de Herrera y Cosmo Blanco.

La Guardia Civil, a su respetable Director: Carriñoso reuerdo.

Los Voluntarios de Cuba, a su Capitán General.

Al Excmo. Sr. Capitán General D. Alejandro Rodríguez Arias, Fidel A. bad.

Los Secretarios del Gobierno Militar y de la Subinspección de Voluntarios, al Excmo. Sr. Capitán General.

Dolores Muñoz de Loño.

El Comité Reformista, al Excmo. Sr. Gobernador General D. Alejandro Rodríguez Arias.

A LOS VIAJEROS.

Telas especiales, recibidas directamente para hacer trajes de viajes para los ESTADOS-UNIDOS y EUROPA.

Además, acabamos de recibir las altas NOVEDADES DE VERANO, todo de primer orden.

Nuestros precios son fijos, y relativamente MUY MODICOS.

SASTRERIA

92, AGUIAR, 92.

M. Stein y Cia

C 1058

19 Ju

GRAN FABRICA DE PERFUMERIA

LA CONSTANCIA,

DE PLANTÉ, VIAL Y COMPAÑIA.

SALUD NUMERO 29. HABANA.

El creciente favor que el público dispensa a nuestros productos, nos obliga a registrar todas nuestras marcas, con objeto de que puedan venderse en todos los establecimientos de perfumería, por lo cual en el sucesivo sólo garantizamos los paquetes que llevan nuestras marcas y sello de garantía.

ARTICULOS QUE EL PUBLICO PUEDE ENCONTRAR EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y EN NUESTRA CASA

Cascarilla de huevo completamente pura, perfumada, cajas de 5, 10 y 20 centavos.

Idem de Mérida, para concha de nácar, perfumada, los mismos precios anteriores.

Polvos higiénicos de almidón puro de arroz refrescantes y secantes, exclusivos para los niños después del baño, a 10 centavos paquete.

Polvos extra-finos sin perfume, para las barberías, 25 centavos libra nota.

Velin Vial al bisuto que cumple dignamente con cuantos polvos de arroz se presentan, perfumados al Heliotropo blanco, Ilang-Ilang, Vainilla, etc., a 40 y 25 centavos caja.

Cream de cascarilla de Mérida, a 80 centavos libra.

Excelente elixir para la boca, a 15 y 30 centavos pomo.

Polvos de arroz extra-finos, base de almidón de arroz, completamente inofensivos, muy bien perfumados a la Vainilla, Heliotropo blanco, Ilang Ilang, Geranio rosa, Heno cortado, Violeta, estuches de 40, 25, 10 y 5 centavos uso.

Polvos de arroz, Geranio, estuche amarillo.

Polvos dentíficos de goma y coral, a 10 centavos onza.

Idem de goma elixir, a 5 centavos onza.

Agente perfumado muy bueno, tamaño de Oriza, 30 centavos y más chico 15.

Rosalina Agua, Verbena, a 92 libre y 70, 25 y 10 centavos pomo.

Agua de Colonia higiénica, a los mismos precios anteriores.

Agua de Florida, a 75 centavos litro y 30, 15 y 5 centavos pomo.

Colorama virgíneo rojo para las lavabos, a 25 y 15 centavos pomo.

Cascarillas y polvos de arroz rosados.

A los que todavía no conocen nuestros productos, les suplicamos los prueben por una sola vez.

HOY 17.

A LAS 8: Primer acto de **EL CORAZON Y LA MANO.**

A LAS 9: Segundo acto de la misma.

A LAS 10: Tercer acto de la misma.

En la que tomará parte la Sra. Alemny y demás artistas de la Compañía

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C 1201

8-11

PRECIOS POR CADA ACTO.

Grillo 15, 25, 63er. piso..... \$ 1.50 | Asiento de paraiso con cubi... \$ 20

Falco 12, 6, 37 piso..... 1.00 | do..... \$ 25

Luneta ó butaca con entrada..... 0.40 | Entrada general..... 0.25

Asiento de tertulia con idem..... 0.25 | Entrada a tertulia ó paraiso..... 0.15

Se ensayan con actividad las magnificas zarzuelas **LAS DOS PRINCESAS, LOS DIOS DEL OLIMPO, ADRIANA ANGOT, BOCCACIO**, y la de gran espectáculo **LA VUELTA AL MUNDO**, para la cual se están pintando 12 decoraciones.

La Diputación Provincial, al Excmo. Sr. Capitán General D. Alejandro Rodríguez Arias.
A su padrino, Aurora Chavarri.
Regimiento Infantería de María Cristina.
A nuestro querido tío y primo, Juan, Nicolás y Francisco.
El Cuerpo de la Guardia Municipal.
El Jefe y Oficiales del Presidio Departamental.
Al Capitán General, el arma de Caballería.
Ramón Barrios, á su distinguido y muy querido Jefe.
Los extremeños, al Excmo. Sr. D. Alejandro Rodríguez Arias.
La Compañía de Guías, al Capitán General.
D. Arturo Amblard.
A mi querido padrino, Alejandrino.
Los Marqueses de Santa Coloma.
La Cooperativa Militar.
Centro Gallego.
A su querido General y amigo, A. S. G. hijos.
A su querido General, Justo Iglesias.
El General Segundo Cabo, al Sr. Capitán General D. Alejandro Rodríguez Arias.
La Directiva del Partido de Unión Constitucional.
El Cuerpo Jurídico Militar.
El Cuerpo de Sanidad de la Habana.
El General, Jefe y Oficiales de la Subinspección de Infantería, una bonita cruz de flores naturales.
El General Jiménez Moreno, al Excelentísimo Sr. Capitán General D. Alejandro Rodríguez Arias.
El Gobernador Civil de Santa Clara.
Su amigo Juan Temprano.
E. Díaz Agero.
José Lezama, á su General.
Los Ayudantes de Campo.
Círculo Militar.
DARIO DE LA MARINA, un ancla.
Centro Asturiano.
Bomberos Municipales.
Jueces Instructores de la Capitanía General.
El Jefe de Estado Mayor y Jefe y Oficiales de la Capitanía General.
León Moreno, un pensamiento.
La familia Segarra.
Casino Español.
Todas las coronas llamaban la atención por su riqueza y valor. Nos detendremos en algunas, ya que no es posible describirlas todas.
La de los Sres. D. Ramón de Herrera y D. Cosme Blanco y Herrera, unidos como lo están por los lazos de la sangre

y del afecto, en el deseo de rendir ese homenaje al digno gobernante, representa una gran cruz, con flores de biscuit y al pie dos ángeles.
La del Comité Reformista, que figuraba al pie del ídolo, es de gran tamaño y sumo gusto.
De laurel y bellotas de oro es la del Jefe de Estado Mayor y los jefes y oficiales de la Capitanía General.
Delicadísima, formada de pensamientos, es la que dedicó á S. E. su amigo el Sr. D. Arturo Amblard.
La del DIARIO DE LA MARINA tiene forma de un ancla y es de sumo gusto.
Magnífica la del Centro Asturiano de la Habana, al igual que la del Centro Gallego y la de la Guardia Civil; y todas, en suma, de mucho gusto.

TELEGRAMAS DE PÉSAME.

Con motivo del sensible fallecimiento del Excmo. Sr. D. Alejandro Rodríguez Arias, Gobernador Capitán General de esta Isla, se han recibido los siguientes telegramas de pésame en el Gobierno General:
El Fiscal de la Audiencia de Santa Clara.
15 de julio 1893.
Enterado su telegrama participando fallecimiento Gobernador General, asocio dolor general por pérdida de tan ilustre gobernante, enviando á V. E. expresión de mi condolencia.
El Alcalde Municipal de Santa Clara.
15 de julio 1893.
Lamento muerte inesperada General Arias, y coningo pueblo todo. En señal de duelo quedan suspenso todas las fiestas que se celebraban en conmemoración centenario 4º esta población.
El Gobernador provincial de Santa Clara.
15 de julio 1893.
Recibido telegrama de V. E. en que me comunica la triste noticia del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Alejandro Rodríguez Arias, Gobernador General. En nombre corporaciones, autoridades, habitantes esta provincia y el mío propio tengo el sentimiento de hacerle presente V. E. el profundo pesar que ha causado á todos el fallecimiento del digno General que con tanta inteligencia y tino ha gobernado la Isla.

El Magistrado de la Audiencia de Santa Clara, D. José M. Fernández de Castro y Apezteguia.
15 julio 1893.
Asócio me al pesar del país por sentida muerte del General.
El Gobernador provincial de Pinar del Río.
15 julio 1893.
Recibido á 6 tarde telegrama V. E. en que me comunica fallecimiento del Excmo. Sr. D. Alejandro Rodríguez Arias, significo á V. E. que las autoridades, corporaciones y habitantes esta provincia en unión del que suscribe se asocian real y sinceramente al sentimiento general del país y de la nación por la sensible y dolorosa pérdida del General ilustre y de relevantes dotes, que con tanto acierto como devoción venia ejerciendo el mando superior en esta Isla.

El Gobernador Regional de Matanzas.
15 julio 1893.
Enterado por prensa triste noticia fallecimiento del ilustre General, tengo el honor hacer presente que me asocio á sentimiento que embarga á V. E. por tan irreparable pérdida. Al propio tiempo tengo satisfacción de ofrecer á V. E. incondicional adhesión.

El Presidente de la Audiencia de Pinar del Río.
15 julio 1893.
En nombre Audiencia y propio me asocio duelo Isla. Gobernantes como el Excmo. Sr. D. Alejandro Rodríguez Arias, si mueren por desgracia, dejan recuerdo eterno y ejemplo inborrable para el porvenir. ¡Dios premio sus servicios á la patria y á la humanidad!

El Gobernador provincial de Puerto Príncipe.
15 de julio 1893.
Con profundo dolor recibo telegrama de V. E. participándome la infausta noticia fallecimiento Excelentísimo Sr. D. Alejandro Rodríguez Arias. Reciba mi sincero pésame por tan sensible desgracia que constituye pérdida irreparable para Nación y el Ejército.

El Presidente de la Audiencia de Puerto-Príncipe.
16 julio 1893.
Con profundo dolor he sabido y señores que componen este Tribunal el fallecimiento del que acaba de ser modelo de gobernantes, el General Arias, por cuyo eterno descanso pedimos al buen Dios.
El Gobernador provincial de Santa Clara.
16 julio 1893.
Me asocio de corazón al sentimiento que le embarga por el fallecimiento de nuestro querido General que con tanta inteligencia, probidad y tino ha gobernado.

El Alcalde Municipal de San Antonio de los Baños.
16 julio 1893.
En mi nombre y del Ayuntamiento que presido, doy sentido pésame por fallecimiento General señor Rodríguez Arias.

El Alcalde municipal de Lajas.
16 julio 1893.
En nombre Ayuntamiento y habitantes este término expresa á V. E. profunda pena causada por inesperado fallecimiento Gobernador General, dignísimo representante Gobierno de la Nación. Comisiónse diputado á Cortes Sr. Montoro representación funerales.

El Alcalde Municipal de San José de los Ramos.
16 julio 1893.
Telegrama Gobernador Regional anuncia esta Alcaldía fallecimiento dignísimo General Arias. Sirvase V. E. aceptar en nombre este Ayuntamiento y en el mío expresión más sentida pésame por infausto suceso.

El Alcalde Municipal de Sancti-Spiritus al Gobernador de Santa Clara.
Ayuntamiento de mi presidencia en sesión extraordinaria celebrada hoy, acordó por unanimidad dirigir por conducto de V. E. I. siguiente telegrama al Sr. Ministro de Ultramar: Ayuntamiento mi presidencia por acuerdo unánime significa á V. E. profunda pena por fallecimiento General Arias digno y ejemplar representante Gobierno Nación en esta Antilla.—*Marcos García*

ACTUALIDADES.

Creemos que el fallecimiento del representante de España en Cuba nos obligaba á suspender las polémicas políticas que el DIARIO venia sosteniendo, y con arreglo á esa creencia procedimos.
No todos lo entendieron así. La Unión Constitucional, sin ir más lejos, olvidaba en las Escaramuzas de su número de ayer, que en el editorial se había colocado de rodillas al pie de la tumba;

ba; y merced á ese olvido lamentable nos disparaba con bala rasa á pesar de que nuestro silencio debía indicarle que, en aquellos momentos, estábamos decididos á seguir meditando sobre los grandes misterios de la muerte, sin hacer caso alguno de las pequeñas miserias de la vida.

¡Qué nos dijeron nuestros adversarios en estos días que para todos debieron ser de tregua?
Por fortuna apenas si merece la pena recordarlo.

Que los reaccionarios han salido triunfantes del debate parlamentario. Que Cánovas y Romero han apabullado á Maura.
Que Sagasta ha hecho grandes elogios del partido de Unión Constitucional.

Que las reformas no se plantearán. Que nos perdonan la vida.
He ahí, sobre poco más ó menos, lo que los reaccionarios dijeron en estos días, interrumpiendo el religioso silencio que este culto y agradecido pueblo guardaba ante la tumba del General Arias.

¡Teníamos ó no razón para advertir que apenas si merecía recordarlo?
¡Que triunfaron en el Congreso, y los enemigos de las reformas no presentaron ni un solo argumento fundado en la razón y en la ciencia colonial!

¡Que Cánovas y Romero derrotaron á Maura, y tanto el uno como el otro no hicieron otra cosa que hablar á deshora y sin motivo ni pretexto siquiera, de los peligros de la patria, inspirando todas sus declaraciones en la absurda política de la suspensia y del recelo!

¡Qué Sagasta ha elogiado al partido de Unión Constitucional, y aun no hace muchos días dijo que los representantes del referido partido le tenían ya hasta los pelos!

¡Qué no se plantearán las reformas, y el Sr. Maura se mostró más decidido que nunca á llevarlas adelante y el Presidente del Consejo declaró que el Gobierno las hacía suyas!
¡Qué nos perdonan la vida, y se encuentran, como el portugués, en lo más profundo del pozo!

DE BARCELONA A LONDRES, POR LYON Y PARIS.

En telegrama que nos trasmite el Sr. García, socio del notable establecimiento de ropas LA

CASA GRANDE

nos anuncia su feliz llegada á la capital de Cataluña, desde donde, despues de recorrer sus grandes fábricas de warandoles, creas, blondas, etc., etc., se dirigirá á Lyon; para adquirir allí los mejores surtidos de SEDAS DE MODA que en la Habana se hayan presentado; despues á Paris, mercado especial para infinidad de artículos de fantasía en lana y algodón, así como abrigos y telmas de todas clases para señoras, niñas, etc., y diversidad de confecciones; pasará despues á Inglaterra para surtirse allí de géneros especiales de aquel país. Por modo tal, bien puede predecirse que si LA CASA GRANDE recibió y ostenta en sus grandes almacenes el surtido de géneros

LA CASA GRANDE. GALIANO, 80, ESQUINA A SAN RAFAEL. TELEFONO 1,424.

FOLLETIN. 49
LA VENGANZA DE UN NOBLE
(CADENA DORADA).
NOVELA ORIGINAL DE
PIERRE SALES.
(continuación)
Olimpia, en un principio, quiso suicidarse; la ambición la salvó. Partió para Paris.
Resuelta á no amar más que su profesión, vivió severamente, resistiendo á todas las tentaciones, aun cuando la escasez llegó y tuvo que vender las alhajas.
Presentaba un buen éxito, pero jamás se hubiera atrevido á esperar el triunfo que la aguardaba: el primer puesto conquistado de un golpe, y sobre todo aquella nueva pasión que coronaba su gloria; desde hacía un mes olvidando su juventud y sus penas, se encontraba en la gloria. Hasta olvidaba al misterioso personaje que había sido el agente secreto de todas aquellas cosas, al parisiense delicado, frío, discreto, que la había conocido en casa de un oscuro profesor de baile y que presentándola á los directoras de la Opera, había sido causa de que la admirase despues todo Paris.
—¡Gaston de la Terrade!

Olimpia pronunció su nombre al ver una silueta de hombre en la esquina de la calle de Moscon, un hombre que tenía ciertamente el aspecto del vizconde de la Terrade y que muy pronto estuvo debajo del balcón en que ella estaba.
La bailarina se estremeció y maquinalmente se inclinó. El hombre se paraba en aquel momento y levantaba la cabeza. Parecía muy sorprendido, saludó y formando una bocina de sus manos, preguntó:
—¿Estás sola?
—Sí—contestó la joven.
—¿Se puede subir para besaros la mano?
Ella contestó de nuevo, sí. De pronto recordó lo que debía á aquel hombre, y tuvo miedo; pensaba que del mismo modo que la había encumbrado, podría hacerla caer. ¡Qué quería á tales horas! Era la casualidad la que la llevaba allí? ¿Iria á reclamar el pago de sus servicios?
Olimpia temblaba al pensar que a quel vizconde de Terrade era el hermano de la baronesa de Candia, un hermano que, según lo que la había confesado Candia, no debía querer mucho á su hermana; pero que, en nombre de las conveniencias sociales, de las conveniencias mundanas, podía exigir, al menos por algunos meses, una raptura... ¡Y un hombre á quien han separado de vos por algunos meses, vuelve jamás?
—He olvidado decirle lo que ocurría.

No he vuelto á su casa... ¡Dios mío, si habrá hecho de él un enemigo!... Pero no. Y, además, sabré inducirle y conseguiré que siga cerrando los ojos. Es preciso que siga siendo mi amigo!
Abrió la puerta de su cuarto, é inclinada sobre la barandilla de la escalera, alumbraba al vizconde, que subía sin causar ruido.
Cuando estuvo delante de ella, Olimpia trató, en vano, de leer en su rostro sus impresiones; estaba, como siempre, frío, correcto, con un pliegue de ironía en los labios.
Olimpia le recibió con mucha amabilidad.
—¿A qué debo esta visita, querido amigo?—le preguntó.
Le introdujo en su habitación, le ofreció un asiento y cigarrillos.
—Tomad—le dijo,—son de tabaco de Oriente, de ese que tanto os gusta.
El, muy tranquilo, encendiendo un cigarrillo, dijo:
—Ha sido una casualidad, querida amiga. Despues de haberos aplaudido esta noche, me fui al club, luego, en lugar de entrar en mi casa, tomé el boulevard Malesherbes... Y ¡al diablo si sé por qué me dirigí á San Agustín!... Al llegar al puente de Europa, vi una silueta blanca en el balcón de un quinto piso... ¡Si será mi querida Olimpia! Y me dirigí aquí.
—¿Y habéis subido para hablar un rato conmigo?
—Sí queréis...

Olimpia, encantada, aceptó aquella explicación que alejaba sus inquietudes, creyendo que, en efecto, sólo la casualidad había sido quien había conducido al vizconde de la Terrade debajo de su balcón.
—Un poco de vino de Asti?—propuso Olimpia.
—Lo acepto por tener el honor de ser servido por una reina.
—¡Oh!—contestó la bailarina,—una reina que ha llegado á serlo gracias á vos!
—¡Gracias á vuestro maravilloso talento, mi querida Olimpia!
Al mismo tiempo que se mostraba tan amable con ella, la observaba de oculto; había adivinado sus angustias de hacía un momento, y con tono cariñoso, mientras Olimpia servía el espumoso vino, la preguntó:
—Decidme, querida mía; ¿no teneis nada de que acusaros respecto á mí?
Olimpia dejó caer la botella y vació; Gastón, muy tranquilo, cogió la botella y concluyó de llenar los vasos.
—¡Yo!—balbuceó.
—Sí, vos... ¡A la salud de vuestros amores y de los peligros que pudieran amenazarlos!
—¡Mis amores!... ¡Peligros!... Olimpia se sentía desfallecer. El vizconde apuró un vaso de vino de Asti.
—¡Ah!—dijo.—¿Pensáis seguir engañándome, mi bella misteriosa?... Como me disgustan las quejas, no prolongaré más ésta; una ligera explicación,

puesto que la oportunidad se presenta.
Fijó una penetrante mirada sobre la bailarina.
—¡No habíamos convenido en que me avisaríais, si creáis oportuno disponer de nuestro corazón?
—Pero... os he ocultado algo?
—Entre no ocultarme nada, es decir, entre dejarme adivinar y prevenirme, apelo á vuestra lealtad, Olimpia, ¿no hay alguna diferencia?
—Pero si fuisteis vos mismo quien me presentó al barón de Candia.
—Pero, querida mía, ¿os lo presenté acaso para que hicierais de él vuestro amante? Razonemos.
La miró con amabilidad.
—No os vayais á imaginar, mi encantadora amiga, que pienso echaros en cara los servicios que os he prestado. Me alegro mucho de haber podido haceros llegar á donde estáis... Pero, en fin, puedo, sin heriros, recordaros que vegetábais en un mal salón de baile, y que sin mi hubierais empleado tal vez diez años en conseguir contrataros como comparsa en la Opera.
—Pero creéis, amigo mío, que yo he olvidado nada de eso?
—Es que... ¡cáspita! Yo no os pedí más que dos cosas en cambio: vuestra amistad, que...
—Siempre es vuestra, os lo juro.
—No lo dudó; pero no debísteis disponer de vuestra independencia sin consultarme... ¡Y lo habéis hecho!

De rodillas al pie de la tumba! Respetuosos ó contritos! Por las muestras, ni de la una ni de la otra manera.

Junta General de Escrutinio.

En la mañana de ayer, se reunió en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, y bajo la presidencia del Sr. Novall y Martí, Juez decano de esta Capital, la Junta general del Censo electoral, con objeto de proceder al escrutinio general de la elección parcial de dos diputados á Cortes, efectuada el domingo 9 del actual.

Por la Junta fueron nombrados Secretarios para dicho acto, los Sres. D. Oscar de los Reyes, D. Antonio Calvo, D. Francisco de la Maza y D. Emilio Mesa.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

D. Francisco Cabrera Saavedra	4218
D. José del Perrojo y Figueras	3467
D. Celso Galmayo Zúñiga	3263
D. Máximo Gómez	6
D. Ignacio Vargas	1

Total... 10977 votos
Además, resultaron 22 papeletas en blanco.

En el acto del escrutinio se presentaron numerosas protestas, por adictos á la Directiva del partido de Unión Constitucional, una de ellas firmada por D. Ramón Combranco Rodríguez, sobre todas las mesas del barrio del Templete.

El joven D. Emilio Mesa, refutó con sólidos argumentos las expresadas protestas, por cuyo motivo fué muy felicitado.

Los interventores *reformistas* levantaron una contra-protesta con más de 150 firmas.

El acto del escrutinio terminó como á los doce del día, proclamándose Diputados á los Sres. D. Francisco Cabrera Saavedra y D. José del Perrojo Figueras, á cuyo efecto se levantó la correspondiente acta, en la que se consiguan asimismo las protestas y contra-protestas presentadas en dicho acto.

ADHESIONES.

El Gobernador Civil de Santa Clara al Gobernador General.

Tengo el honor de transmitir á V. E. el siguiente telegrama que recibo de Ceja de Pablo.—Comerciantes, industriales y propietarios que se adhieren incondicionalmente á las reformas proyectadas del Sr. Ministro de Ultramar son los siguientes:

- Gabino Pérez, concejal.
- Marcos Martirena, concejal.
- Antonio Solís, concejal.
- Manuel Coto, concejal.
- José Maquina, concejal.
- Matías Arias, concejal.
- Antonio Torres, concejal.
- Santiago Suárez.
- Demetrio Suárez.
- Alberto Rodríguez.
- José Ragnall.
- Manuel Díaz.
- Alvaro Coto.
- Timoteo Barroso.
- Angel Macías.
- Juan Casanova.
- Felipe Ortiz.
- Ignacio García.
- Jesús González.
- José Molina.
- Simón Molina.
- Sotero Martínez.
- Mariano Molina.
- Tiburcio Linares.
- Silverio Coto.
- Jerónimo Villasanté.
- José Martínez.
- Ramón Espégués.
- José Tostón.
- Manuel Ventura.
- Gabino Pérez.

(TELEGRAMA.)

Bayamo, 15 de julio.

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, achitóse unánimemente á las reformas del señor Ministro.

Longoria.

—Creí—balbució Olimpia—que no os importaría.

—Os habeis equivocado—dijo el vizconde.—Si yo presenté á Candia fué porque era comisionado en una *Kermesse*, en la cual debía tomar parte... No pensé más que en el beneficio de los pobres... Podía yo imaginarme que de esto habían de resultar esos amores tan repentinos? ¡Y qué situación para mí!

—Yo soy quien, á los ojos de la sociedad, ha hecho que mi cuñado abandoné á mi hermana... Yo quien la ha procurado una rival! ¡Creáis que yo no hubiera impedido semejante cosa si hubiera podido! ¿Adónde iba á ocurrir?... Querida mía, no os ocultó que no hubiera dudado un minuto en desengañar á Candia, en decirle la verdad, en lugar de contarle esa historia con que le hemos deslumbrado á él y á todo París... Le hubiera revelado...

—¡Vamos, seguid siendo bueno para conmigo!

Olimpia se había sublevado un momento; pero dominándose, se acercó á Gastón, pensando que "lo que hasta entonces no había hecho podía hacerlo". Le cogió la mano con cariño y le dijo:

—¡Por qué habeis de ser malo? Gastón se encogió de hombros.

—Vednos, amigo mío—continuó Olimpia con tono cariñoso,—soy tan culpable como todo eso? Yo creía que

CLASES PASIVAS.

El Excmo. Sr. Gobernador Regional se ha servido con esta fecha abrir el pago de la mensualidad de abril último á las clases pasivas residentes en esta Isla en la forma siguiente:

Días 18 y 19.—Retirados de Guerra, Marina é Inutilizados en Campaña.

Días 21 y 22.—Montepío Civil y Pensiones de Gracia.

Días 26, 27 y 28.—Montepío Militar.

Día 31.—Cesantes y Jubilados de todos los ramos.

Lo que se anuncia para general conocimiento; advirtiéndose que los interesados cobrarán de doce á dos y los apoderados de dos á tres y media.

Habana, 15 de julio de 1895.—El Jefe de la Sección Administrativa.—P. D. Augusto de Rosales.

VAPORES.

Han entrado en puerto los vapores *Jover Serra* de Matanzas; *Guido* de Amberes y escalas; *Gran Antilla* de Nueva Orleans; francés *Marsella* de Amberes y escalas; inglés *Baprerre* de Cárdenas; y *Seneca* de Nueva York. Dichos buques conducen carga y pasajeros, todos sin novedad.

VOLUNTARIOS.

Se ha concedido el pase á la Compañía de Voluntarios de las Cruces, al Segundo Teniente D. José Bocanegra Díaz; á los Primeros Tenientes del sexto de Cazadores de la Habana, don José San Miguel Salas y don Enrique Sánchez de Fuentes; al idem de Artillería de Pinar del Rio, don Gregorio Ruiz Ocaña; al idem del tercer Batallón de la Habana, don Vicente Díaz Bouza; al idem de Gibara don Eugenio Moreno Mena y el pase á supernumerario al Segundo Teniente del Batallón de Ingenieros de esta ciudad, don Manuel Fernández Prieto.

Han sido devueltas y aprobadas las propuestas de Medalla de Constanza á favor de individuos del escuadrón de Húsares de la Habana, del Batallón de Santiago de las Vegas, del de Cienfuegos y del Sexto de Cazadores de esta capital.

Por la Subinspección del Instituto se han dictado las siguientes resoluciones del Ministerio de la Guerra:

Concediendo pase de cuerpo á don Agapito Lavín Lavín y don Manuel Iglesias Pérez.

Idem la baja á don José de la Estrella Valhonnrat, don Felipe Iturrálea Iturrálea, don José Ordovas Castro, don Casimiro Delgado Lapelva, don Rufino Amieba Campos, don Juan Campo García, don Dionisio Alonso Salgado, don Manuel Villanueva Rivero, don Vicente Martín García don Jesús Chiva Escobar, don Bernardo Martínez Sella, don Benigno Alonso Prieto, don Manuel Rodríguez, don Manuel Arangol, don José Bustal, don Alejandro Castro y don José María Inuaces.

Idem seis meses de licencia para la Península á don José Rodríguez Riego y don José Antonio del Valle.

Dando de alta como corneta del primer Batallón de Cuba, don Elias Baeza la Paz.

Idem de baja al furriel del quinto de Cazadores don Lorenzo Alvarez Sala por haber fallecido.

Concediendo beneficios á los voluntarios don Cesar Villasante, don Gabriel Gómez y don José Lombardero.

Idem cambio de concepto al idem don José Alimundral.

CRONICA GENERAL.

Ha sido nombrado secretario del Regimiento de caballería voluntarios de Iberia de Guanajay, el capitán del mismo, D. Jacinto Alvarez y Alvarez.

Nombrado por el rematador del impuesto del timbre para el consumo de fósforos, Inspectores de dicho impuesto en esta provincia, D. Felipe Cardín Rodríguez y D. Francisco Istueta Lavarieta, se publica por medio de la *Gaceta* para general conocimiento.

lo sabrías todo desde el primer momento, y no me atreva á hablarlos de ello, ¡era un asunto tan delicado!...

En fin, amo á Candia, y os suplico que no le digais nada que pueda perjudicarme para con él. No le reveleis lo que he sido; no me amaría menos por eso, pero le haría desgraciado y destruiría la dicha de que gozo... ¡Prometeme no hacerme traición! ¡Yo os prometo de todo corazón, con toda mi alma, confiarle en todo á vos!

Gastón pareció resistirse.

—Me poneis en una extraña situación—dijo.—¿Me hacéis representar un papel difícil... peligroso!

—¿Qué os pido, en suma? Que sigais haciendo como que no veis nada.

—¡Eh, caramba, amiga mía, si no fuese mi cuñado!...

—En fin—dijo Olimpia un poco impaciente,—¿podrías hacer que las cosas cambiaran? Yo le amo y lucharía con todas mis fuerzas por no perder su amor. ¡Sed bueno; no me hagais sufrir! ¡No puedo yo seros útil á mi vez? Os pido vuestra amistad; ya sabeis que contais con la mía... ¡No me habeis dicho que tal vez llegará un día en que yo pueda servirlos en vuestros proyectos?

Un relámpago de satisfacción pasó por los ojos del vizconde; pero en seguida dijo con tono indiferente:

—¿Quién sabe!

—En resumen, yo soy vuestra amiga

Han sido destinados al primer batallón del Regimiento Isabel la Católica, los capitanes don Juan Zabía Betancourt y D. Nicolás Parra Romaguera, y al 2º batallón de Tarragona, el primer teniente D. Nicolás Hidalgo Fluxca.

Se ha autorizado pasaporte para la Península á favor del capitán D. Domingo García Sánchez.

Nuestro colega el *Boletín Comercial* ha recibido cartas de Cayo Hueso, en que se le comunica, que á consecuencia de la paralización de la industria tabaquera, es grande la miseria que allí reina y muy precaria la situación de los obreros.

Recorren las calles comisiones recogiendo dinero y efectos para los necesitados.

Muchos quieren pedir un barco español que los traiga aquí; la mayor parte de las fábricas están cerradas y las pocas que trabajan están abiertas solo cuatro horas al día.

SUCESOS.

PRINCIPIO DE INCENDIO.

Poco después de las dos de la madrugada de ayer domingo se dió la señal de fuego correspondiente á la agrupación número 2, por haberse recibido aviso en la Estación Central del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio, de que en un establecimiento de ferretería de la calle de los Océanos número 12, se había declarado un incendio.

Seguidamente acudieron al lugar designado la bomba *Cruces* del Comercio y la *España* de los Municipales, las que no llegaron á prestar sus valiosos auxilios por haber sido apagado el fuego, en los instantes de su llegada. Lo que motivó la alarma fué el haberse prendido fuego á un poco de aserrín impregnado en aceite de linaza.

La señal de retirada se dió á los pocos momentos.

REVERTA.

En el barrio de Villanueva tuvieron una reverta los morenos Antonio O'Reilly y Julio Herrera, resultando herido gravemente por disparo de arma de fuego el primero.

El señor Juez de guardia se constituyó en la casa de socorro de la cuarta demarcación y se hizo cargo de la ocurrencia.

ACCIDENTE CASUAL.

Al transitar el asiático Manuel Pantan, por una de las calles del barrio de Guadalupe, fué arrollado por un coche de plaza, cuyo conductor no pudo ser habido, causándole varias lesiones de pronóstico grave, según la certificación médica.

EN EL CAMPO DE MARTE.

En la tarde del sábado fué recogido por la policía del barrio de Tacón D. Alfredo Querlinger Maseino, que sufrió un ataque de epilepsia en el Campo de Marte, á causa de que unos pardos le habían dado de golpes, quitándole además 91 pesos oro americano.

Los autores de este hecho no fueron habidos, y el celador del barrio dió cuenta de lo sucedido al Sr. Juez de Guardia.

HURTO.

Ante el celador del barrio de Tacón, se presentó D. Gabriel Pis Sánchez, queján-

dose de que su domicilio le habían hurtado doscientos treinta y cinco centenes, sospechando que el autor lo fuera un sobrino suyo, el cual no ha sido habido.

DETENIDO.

Ha sido detenido en el barrio de Colón el moreno José Quesada Arango, por ser acusado del hurto de saco de papas, el cual le fué ocupado.

DISPARO Y HERIDA.

El celador del barrio de Jesús del Monte dió cuenta al Sr. Juez de Guardia, de que al transitar por el puente "Nueva" de aquella demarcación D. Manuel Diaz Martinez, fué herido gravemente en el costado izquierdo, por proyectil de arma de fuego, ignorándose quien fuera el autor del disparo.

OTRA REVERTA.

Los pardos Gregorio Guzmán y José Valdés, tuvieron una reverta en el barrio de Pueblo Nuevo, resultando herido gravemente en la boca el primero por disparo de arma de fuego. El agresor no fué habido.

GIROS DE LETRAS.

J. BALCELLS Y C^a

GIRO DE LETRAS

CUBA NUM. 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

C 1148 156-1 J1

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable, gran letra á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelpia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como se va á hacer los papeles de España y sus provincias. C 1146 156-1 J1

Por el último vapor-correo se han recibido en LOS ESTADOS-UNIDOS

Olanes de novedad.

Muselinas de arco iris.

Nuevos céfiros de Molonss.

Muselinas suizas bordadas.

Velitos de tul con motica para sombreros.

Medias negras francesas muy anchas.

Cargadores con esclavina.

Crespo negro inglés, superior.

Taftetas atornasolados de listas y color entero. Surahs escoceses y color liso formando tornasol. Buratos de listas arrasados y estampados, de mucha fantasía. Burato Crepé, blanco, crema y negro. Buratos chinos, blanco y de colores. Colgaduras bordadas, desde un centón á 3 onzas oro. Juegos de mantel blancos adamascados, muy finos y con servilletas de una vara.

Hay de 12, 18, 24 y 30 cubiertos.

Encajes de novedad y de todos anchos.

Encajes negros de seda y otros muchos artículos que detalla á los precios más baratos.

Todos los lunes gran venta de retazos medio regalados en

LOS ESTADOS-UNIDOS SAN RAFAEL Y GALIANO.

C 1210

alt

4-14

PRUEBEN LA CERVEZA PILSENER.

DE LAS IMPORTADAS LA MEJOR Y MAS BARATA.

DEPOSITO:

48, OFICIOS, 48.

7526

26-2 J1

¡DIA DE MODA! EL LUNES 17.

Gran SORTEO de DOS magníficos LOTES que se sortearán entre los concurrentes á las nueve de la noche de dicho día.

PRIMER LOTE.

- Un par jarras con flores.
- Una licorera.
- Dos cuadros peluche.
- Un porta-esencias.

SEGUNDO LOTE.

- Un jarro de refresco.
- Un prendero princesa.
- Una caja jabón fino.
- Dos figuras biscuit.

Habrà dos series de números iguales, una en papeletas verdes y la otra en moradas. El número que se extraiga á la hora del sorteo, premiará los dos lotes.

LA SECCION X

ha recibido grandes remesas de novedades. Sus famosas SECCIONES de 25 y 50 CENTAVOS, han sido repletas de artículos NUEVOS.

LA SECCION X

85, OBISPO, 85.

C 1222

alt

4a-15

y vos sois mi amigo... Disponeo de mí con tal de que respetéis mi amor.

—¡Adiós!—dijo Gastón cortando la conversación.

Había conseguido lo que quería: el reconocimiento de sus derechos, la renovación de una promesa de obediencia absoluta.

—Adiós—repitió á Olimpia.

—Silencio, respecto á lo que hemos hablado, así como respecto de mi visita—dijo el vizconde.

—¿Tenéis necesidad de recomendarme?—dijo la bailarina.

Gastón tomó el sombrero. Olimpia salió á despedirle, y él le dijo sonriendo:

—En lo que menos pensaba yo era en haceros esta visita; creía que Candia...

Olimpia le interrumpió con pesadumbre.

—Sí, vino conmigo en efecto, pero para abandonarme en cuanto yo me dormí.

—Tiene necesidad de estar en Saint-Cloud.

—¡Ay!...

—La enfermedad hace tales progresos...

—Decían, sin embargo, que desde hace algunos días, estaba mucho mejor la baronesa—dijo Olimpia temblando.

Gastón se encogió de hombros.

—Los que la rodean son los que creen eso.

Después, con un tono tan indiferente

como si se hubiese tratado de una extraña, añadió:

—La mejoría que sienten los enfermos antes de...

Se detuvo, no atreviéndose á concluir su pensamiento, avergonzado de haber olvidado lo que se debía á sí mismo, á su respetabilidad exterior, hasta el punto de hablar efímicamente de su hermana moribunda, ante la querida de su cuñado, y partió.

XIII

PRIMER ENCUENTRO.

Pero apenas había bajado al cuarto piso, cuando su rostro manifestaba una terrible expresión de odio. Y pron unció con terrible acento.

—¡El último resplandor de una vida que se apaga! Antes de ocho días había muerto...

Y repitió esto en alta voz, experimentando como alegría al oír que una voz, aunque fuera la suya, anuncie la muerte de la baronesa de Candia.

—¡Ahora que mis baterías están dispuestas, porque Olimpia es mía!...

Una vez en la calle, levantó la cabeza y vio á la bailarina que le de cía adiós!

La saludó y se dirigió á buen paso hacia el puente de Europa.

—¡Diablo! Mi querido cuñado sería capaz de tener celos de mí si supiese que esta noche... ¡Pero dónde estará mi cuñado!

Una extraña sospecha cruzó por su imaginación.

—¡Hay mismo me ha asegurado él que su mujer estaba mucho mejor, que había ido á decirselo al doctor Grandier, que por cierto se negaba á creerlo... Y me dijo por dos ó tres veces que esta noche no iría á Saint-Cloud... Esto le dió que pensar á Gastón, que siguió diciendo:

—Vamos á ver, ¿por qué me habrá engañado? ¿Qué hay aquí?... El pasó la *soirée* en la ópera, salió de allí poco después de las once; acompañó á Olimpia á su casa... Cenaron, evidentemente... Después... después... el resto no me importa; pero, en fin, él ha debido salir de casa de Olimpia á eso de las once y media y ha salido con misterio. ¡Hum! no eran estos momentos oportunos para entrar en Saint-Cloud. Además, no se hubiera separado de Olimpia, de quien está estúpidamente enamorado, para ir á dormir á un hotel de la avenida del bosque de Bolonia. Todo esto no me huele bien... En fin, mañana veremos.

Gastón entró en su casa bien persuadido de que no había perdido la noche.

Entre tanto, Olimpia se había vuelto á acostar; pero el sueño había huido de ella, se levantó y se puso otra vez de codos en el balcón.

(Continuará.)

